

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 238 Miércoles 15 de diciembre de 2010

Pág. 38907

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36880 EOPESA INSTALACIONES, S.A.

Doña Margarita Martínez González, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 68/2009, seguido en este Juzgado a instancia de José Luis Estévez Rivera contra Eopesa Instalaciones, S.A., se ha dictado resolución de fecha cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Eopesa Instalaciones, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 80.158,29 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 19 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100085527-1